

MODART S.A.

Guayaquil, 1 de Marzo de 1993

SEÑORES ACCIONISTAS:

De acuerdo a lo prescrito en el artículo 20 de la Ley de Compañías someto a consideración de esta Junta General Ordinaria el estado general del negocio que conjuntamente con los informes Contables y del Comisario, proporcionará a Ud. una visión de las actividades desarrolladas durante 1992

1.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL:

Las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas así como las del Directorio han sido cumplidas satisfactoriamente.

2.- ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y RESULTADOS ANUALES Y METAS FIJADAS PARA EL EJERCICIO MATERIA DEL INFORME:

En 1.992 el capital de trabajo fué de \$7.824.153,- y la utilidad neta fué de \$ 31.767,-

3.- PROPUESTAS SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO:

Considerando que MODART S.A. es una empresa con escaso capital de operaciones, es necesario enviar las utilidades a Reserva Facultativa.

4.- RECOMENDACIONES PARA 1.992:

1.- Diversificar las actividades de la empresa.

2.- Mejorar su rentabilidad.

Agradezco la atención prestada a la presente exposición.

María Rosa Pérez de Areco

María Rosa Pérez de Areco:



1993.03.01